

MEMORIA

DE LOS HECHOS PRACTICADOS

POR LA JUNTA PRINCIPAL

DE SANIDAD

DE LA PROVINCIA DE ASTURIAS,

DELEGADA

EN LA DE INCORPORACIONES

DE LA CIUDAD DE OVIEDO,

con motivo de la epidemia de fiebres contagio-
sas que padeció dicha Ciudad en el
año de 1804.



BIBLIOTECA
DE
LUIS MARIA
FERNANDEZ
CANTELI

N.º 1406

MADRID MDCCCV.

EN LA IMPRENTA DE LA HIJA DE D. JOAQUIN IEBARRA.

A. 939844

A. 93053431

MEMORIA

Quando de morbo contagioso agitur, nunquam satis cavendum dum cavendum.

Quando se trata de un mal contagioso, nunca jamas basta la precaucion.

Bernardino Ramazzini
de contag. Boùm lue.

año de 1804.



MADRID MDCCCIV.

EN LA IMPRENTA DE LA HUA DE D. JOAQUIN IZARRA.

ADVERTENCIA.

Esta Memoria debió publicarse en el año anterior ; así se deseaba , pero no se hizo por razones que no es necesario referir aquí. Quizás no faltarán personas de pró y valía que griten alta y poderosamente diciendo haber sido solemnísimo disparate colocar un Hospital para enfermos contagiados dentro de la poblacion , y traerán en su abono el respectable voto de los Médicos nacionales y extranjeros , como el del Español Frey- las , el del Frances Dipartieux , los de los Ingleses Dedauphin y Wagstaf , citados por Cantrel , y el del célebre Aleman Antonio Staen ; pero con la venia de estos Señores se responde , que la necesidad carece de ley : que la pruden-

cia dicta que entre dos peligros inmi-
nentes se evite el mayor : que la obra
no se pudo hacer de otro modo ; y en
fin que de todas maneras se vió á las cla-
ras que el Hospital de Caridad , aislado
allí mismo donde estuvo , libertó al Pue-
blo del contagio. Baste de respuesta.

plo de sus peculiares opiniones , agitadas en lo comun por la desconfianza y falta de fe. Con todo , la verdad , si bien por una parte es muy agria , severa y amarga , por la otra es muy dulce , sencilla y apreciable , y en esta pequeña Memoria no se faltará á ella ni siquiera á expensas de la verosimilitud , y se referirán las cosas y acuerdos de la Junta de Incorporaciones qual pasáron , señaladamente las del magnífico Hospital de Caridad que con este motivo se estableció en el Colegio de los expulsos de la Compañía de Jesus , y que franqueó al efecto con mano liberal y crecidas limosnas el Ilustrísimo Señor Don Juan de Llano Ponte , natural de Avilés , y Obispo de esta Diócesis : Obispo de veras bondadoso , pio y benéfico (1).

Ora fuese por la gran sequía y calores que se padeciéron en todo el Verano y parte del Otoño de 1803 : ora por los vientos ábre-gos que se subsiguieron , y que alternados con

(1) En la edad de 78 años ménos un dia , y á las nueve y cuarto de la noche del 23 de Abril falleció su Ilustrísima de una apoplexía serosa: los que conozcan los términos á que se puede extender la sólida y verdadera caridad, habrán de confesar ingenuamente que este piadoso Prelado tenia muy en el seno de su corazon las exclamaciones del anciano de quien habla Don Antonio Ponz en su Viage de España tom. 1. carta I. núm. 4 ; y los paseos y caminos que sirven á la utilidad pública , y á la hermosura y recreo de esta Ciudad , y de las Villas de Avilés y Gijon , son pruebas nada equívocas que hacen tan sensible su muerte, como tierna y agradecida su memoria.

vendobales, nortes, nieves, lluvias, relámpagos, truenos y rayos, soplaron desde Octubre de aquel año, hasta Mayo de 1804: ora fuese por la escasez de granos que en Asturias y Leon produjo la pobreza y el hambre; y ora en fin por la multitud de pordioseros de uno y otro pais que con el triste sello del mal y la miseria en sus ateridos y pálidos semblantes inundaban la Ciudad continuamente; lo cierto es que por espacio de largos ocho meses reynó en Oviedo una epidemia de fiebres pútridas contagiosas, que hubiera producido funestos estragos á no haberse tomado eficaces precauciones y providencias.

Entre las mas acertadas con que obra y obró el Real Acuerdo, como Junta principal de Sanidad, fué la de comisionar en 26 de Febrero de 1804 á sus individuos los Señores Don Josef Salvador Lopez del Pan, y Don Eusebio Xavier de Vejarano, á fin de que pidiesen á S. S. Ilustrísima las piezas altas de la casa de los Expulsos para colocar en ellas los enfermos, y la de delegar otra Junta interina llamada de Incorporaciones para que cuidase del socorro y alivio de los pobres enfermos contagiados. Pocos títulos se habrán dado tan justamente, pues no solo se componia esta Junta (aprobada despues por la Suprema del Consejo de Castilla) de unas personas distinguidas por su mérito y providad en lo civil, eclesiástico, caballeroso y

comercial, sino que prescindiendo cada uno del carácter que le distinguia, anhelaba por servirlos y socorrerlos, y por implorar la misericordia de un Dios enojado, que amagando con su poderoso azote, aterraba la Ciudad de Oviedo y demas Pueblos del Principado de Asturias.

Componian esta Junta los Señores Don Francisco Antonio de Toubes, Decano de la Real Audiencia, Presidente: Don Josef Salvador Lopez del Pan, Vice-Decano, en representacion de su Tribunal: Don Juan Nepomuceno Consul Jove, y en su ausencia el Licenciado Don Manuel Cadanes, con el Regidor Don Fernando Valdés Solís, por la ilustre Ciudad: el Doctor Don Ramon de Miranda y Sierra, Dignidad de Prior de la santa Iglesia, por el Estado Eclesiástico: Don Francisco Josef Bernaldo de Quirós, Marques de Campo Sagrado, por los Caballeros; y Don Josef Diaz Valdés por el Comercio. Todos estos Señores, arrastrados de aquel impulso que dicta la caridad si es verdadera, como en ellos se vió palpablemente, no solo en sus continuas y asiduas juntas que celebraban en casa del Señor Toubes, procuraban el acierto en lo mejor, sino que repartiendo á cada uno de por sí el humilde petitório de las limosnas para socorrer los desvalidos, hicieron ver en poco tiempo lo acertado de sus deliberaciones.

Eran entónces tan vivos los deseos de las clases moradoras de Oviedo para precautelar la epidemia que los amenazaba, ya considerándola en el seno de sus familias, ó ya al rededor de los infelices que imploraban su auxilio y su guarida, que en los principios todos los cuerpos colegiados y demas vecinos tumultuaban en pareceres y voluntades, á guisa de un rio caudal y formidable que con su impetuosa avenida destroza y desbarata quanto encuentra delante, sin que haya obstáculo que se oponga á su curso.

Así pasaba entre tanto que por una parte los Señores Toubes y Pan suplicaban á los Abogados, Procuradores y demas Curiales diesen limosna para los pobres enfermos: así pasaba entre tanto que los Señores Don Fernando Valdés, y su hijo político el Marques de Campo Sagrado andaban de puerta en puerta solicitando lo mismo: así pasaba entre tanto que el Señor Prior Miranda y Sierra la recogia con manos abundosas del Estado Eclesiástico alto y baxo, secular y regular; y finalmente así pasaba miéntras que Don Josef Diaz Valdés y Don Juan Nepomuceno Consul percibian de los individuos del Comercio crecidos socorros, quando en medio de una agitacion general se trató por la Junta de Incorporaciones cimentar y consolidar de una vez el Hospital de Caridad que tanto beneficio causó despues al público y al vecindario.

Verdad es que en los quartos baxos del Colegio de los Expulsos se hallaban recogidos unos quantos leoneses febricitantes, colocados en el duro suelo sobre unos malos gergones y llenos de desaliño y porquería, de modo que nadie queria asistirlos ni llegarse á ellos, temiendo justamente el contagio; pero la Junta de Incorporaciones, próvida á todo, acordó en 7 de Marzo dar comision al Señor Pan para que se encargase de los enfermos, y recogiesen todos los iniciados del contagio que vagaban por la Ciudad, lo que executó prontamente; pero dando cuenta el dia nueve de haberlo hecho así, y que por sus graves ocupaciones no le era posible atender tambien á los treinta y uno que se habian destinado á la casa llamada del Cueto, extramuros de la Ciudad, suplicó á la Junta se sirviese comisionar para este objeto á otro de sus miembros, como lo executó en el Señor Marques de Campo Sagrado, quien aceptó gustoso este encargo, y le desempeñó con todo esmero y vigilancia. Acordó igualmente que el dinero que salia del petitorio se pusiese en poder de dicho Señor Pan, á quien debian ocurrir los Párrocos por lo que necesitasen para subvenir á las necesidades de los pobres dolientes de Oviedo, puesto que la Junta determinara que á ninguno de estos se admitiera en el santo Hospital hasta mejor ocasion.

A poco tiempo hizo ver la experiencia por

(II)

lo que suave y dulcemente expuso el Señor Campo Sagrado, que era preciso recibir los enfermos en un mismo edificio para ahorrar gastos y evitar inconvenientes, lo que así se verificó en el de los Regulares expulsos, quedando el Señor Pan por Superintendente de todo este establecimiento, y se encargó la asistencia y direccion médica al Doctor Don Manuel María Gonzalez de Reconco, primer Médico titular de esta Ciudad.

Precisos eran genios activos y eficaces para plantificar el grandioso establecimiento que tanta admiracion causó despues al Pueblo; pero el Señor Pan, de acuerdo con los Señores de la Junta y con S. I., y oyendo siempre el dictamen de Reconco como Subinspector de epidemias, dispuso en las hermosas y despejadas piezas del Colegio unas salas de hospital, cuya breve descripcion no incomodará á los amantes de la humanidad.

Sabe todo Oviedo que el Colegio de los Regulares expulsos por su elevacion y positura es uno de los mejores y mas bellos edificios, y que sus piezas habitables logran ventilacion de los quatro vientos cardinales, Norte, Sur, Est y Oest. Por la parte que mira á la hermosa Plazuela del Fontan, y que quarteá entre Mediodia y Poniente, tiene una gran puerta con un buen patio, y sobre él una galería que vino á ser el primer recibimiento de los muchos enfermos que allí entraron.

Así fué, que por este punto se colocó la principal entrada, y que usando de la hermosa cocina del Colegio, y derribando tabiques en unas salas, y haciendo otros nuevos en otras, se proporcionáron grandes salones para hombres y mugeres febricitantes y convalecientes con la proporcionada separacion, y tambien se estableció una sala para desauciados distante de los demas, porque no viesen los enfermos al par de sí el horroroso espectáculo de la muerte, ni ménos sacar los cadáveres de junto á sus lechos, á fin de no consternárlas en unas circunstancias en que era preciso alentarles y divertirles el ánimo.

Es innegable que el número de enfermos excedia en las mugeres mas de la mitad al de los hombres, y por lo mismo se eligió para albergue de ellas la galería alta con vista al Fontan, y con ventilacion y luces de Mediodia á Poniente. Llegó á haber allí setenta camas de continuo uso, sin que se notase jamas el mas lebe mal olor. Cerca de esta enfermería, y á su frente, y en la misma posicion y altura se formó otra con ventilacion de Norte á Sur para hombres, la que llegó á contar treinta camas. En seguida, y mirando entre Oriente y Mediodia estaba á lo léjos la sala de desauciados con ocho camas, y con puerta y escalera separada de todas las demas.

En la parte media, y á nivel del piso alto del claustro habia dos salas de convalecencia pa-

para los respectivos sexôs con sus correspondientes tarimas, y el mismo claustro llegó despues á servir de enfermería quando la epidemia estaba en su mayor aumento. En una palabra, se formáron unas quadras para enfermos y convalecientes muy cómodas y ventiladas, y todo á expensas del Señor Obispo.

Esto se hacia con una prontitud extraordinaria, al mismo tiempo que se recibian en el Hospital quantos enfermos contagiados llegaban á su puerta, con tal que no fuesen moradores de Oviedo, pues ya va dicho que juiciosamente la Junta de Incorporaciones habia determinado se les socorriera en sus casas por mano de los Párrocos, obrando de comun acuerdo con los Médicos, y en poco tiempo se invirtiéron ocho mil novecientos veinte y siete reales en su beneficio, hasta que se tuvo por conveniente socorrerlos desde el mismo Hospital de Caridad con quanto necesitasen, previamente papeleta firmada del Señor Pan, Párrocos y Médicos, infatigables todos de consuno en el desempeño de sus particulares ministerios.

Mas ya es tiempo de que se vuelva á hablar del Hospital de Caridad. Se formáron, pues, para su gobierno unas breves, pero sencillas constituciones que se fixáron á la entrada de cada sala, y se leían cada ocho dias en voz alta, para que los enfermos y sus asistentes supiesen lo que debian hacer. Se buscó al Presbítero Don Domingo Quirós para la asistencia espiri-

tual, quien fué en los principios víctima de la epidemia, y se buscáron tambien un Practicante, dos Enfermeros y dos Enfermeras para la temporal. Se abasteció la casa y cocina de todo lo preciso, con mugeres que cuidasen de las ollas de los enfermos: se colgó en medio de la escalera una sonora campana que señalaba las horas de rezar, dar caldo, comer y barrer, y la visita del Médico: se puso un cuerpo de guardia Militar á la puerta principal para que nadie entrase sin licencia, y se encargó al Boticario Don Sebastian Escudero el despacho de medicinas, la distribucion de raciones, y el cuidado de los utensilios de la casa.

Se admitian muchas mugeres: unas llegaban lactando, y otras con niños al destete y de tierna edad, que no podian apartar de sí sin exponerlos á perecer. En tal conflicto dispuso el caritativo Gefe, que los niños de pecho que no estuviesen contagiados pasasen al Real Hospicio, previo siempre atento oficio á su Director, y que los demas niños se alimentasen y vistiesen por las limosnas del establecimiento: así fué que se mantuviéron muchos, y se les han dado para su decencia jugones, sayas, sombreros y calzones, librándolos por este medio de la miseria, desabrigo y muerte.

Salta á los ojos la reflexion de que nada de lo dicho se podia hacer sin expender grandes caudales; pero ello es que todo se hizo sin mas principio que el de ocho reales que habia de

fondo el dia 7 de Marzo , quando se comisionó al Señor Pan. No hay duda que poco á poco concurriéron muchas limosnas , así en numerario como en sábanas , cabezales , mantas , gergones y otros muebles , con lo que se admitian quantos enfermos llegaban á la puerta , y se recogian del campo de San Francisco y de otras partes los que siendo forasteros no podian ir por su pie á pedir la entrada , usando al efecto una cómoda silla de manos que regaló el Señor Don Josef Antonio Palacio , Oidor honorario de la Real Chancillería de Valladolid , Canónigo Dignidad de esta santa Iglesia , y Provisor y Vicario general del Obispado.

Muy raro era el dia en que no se admitiesen ocho ó diez enfermos , y llegaron á contarse en uno hasta ciento y quarenta ; pero ¿que extraño , si ademas de su urgente necesidad , el mismo buen trato que se les daba , y la suavidad y dulzura con que se les asistia era un poderoso aliciente para atraerlos? Apenas llegaban á la puerta llenos de andrajos , piojos y miseria , y se les admitia por el Médico , quando sin perder instante se les confesaba por el Capellan , y los enfermeros de cada sexò los recogian en quarto separado , los desnudaban y trasquilaban el cabello , y tambien los lavaban de arriba abaxo con una grande esponja empapada en agua tibia y vinagre hasta quitarles la inmundicia , en cuyo caso los enjugaban y vestian camisa y gorro limpio , y despues los lle-

vaban á la correspondiente enfermería, y los colocaban en las camas que estaban todas numeradas, tomándoles inmediatamente por el Capellan y Practicante razon individual de su patria y estado, que se pasaba muy luego al libro maestro de entradas y salidas.

Es imponderable el cuidado que habia con estos pobres dolientes: al pie de su cama tenian los vasos precisos para ocurrir á sus necesidades, los que inmediatamente se vaciaban por los enfermeros en la letrina del Colegio, y al punto se regaban y perfumaban las salas, bariéndolas diariamente muchas veces. Cada segundo dia se hacia lavar á los enfermos cara y manos con agua tibia y vinagre, esmerándose todos los empleados en asistirlos y consolarlos.

El alimento que se les daba, como igualmente las medicinas, eran muy proporcionadas á la dolencia. No es para este lugar hacer una descripcion del método curativo, que se adoptó y varió segun la necesidad de cada uno: baste decir que su utilidad fué bien notoria, y que en Real órden de 2 de Mayo de aquel año se aprobó por la Suprema Junta de Sanidad del Reyno en virtud de informe dado por la superior de Medicina.

A los enfermos que estaban de dieta se les asistia con chocolate por la mañana, á las nueve un caldo ligero, á las doce otro, otro á las tres de la tarde, á las cinco chocolate, á las ocho de la noche caldo, y si alguno estaba de

apuro se le reservaba para otra qualquiera hora. Se les permitia beber á pasto, ya fuese el agua natural, ó ya la de naranja, posca y aguamiel. Los que se ponian á media racion tomaban por la mañana una taza de sopa, á las nueve un poco de caldo con un mendrugo de pan, á las doce medio quarteron de carne (1), medio de pan, y un poco de vino: por la tarde sopa caldosa, y por la noche lo mismo que al medio dia. A los convalecientes se les daba racion entera, que era en todo al doble de la media racion, y á ningun enfermo se escasearon gallinas, bizcochos, vino generoso, frutas y otras cosas, siempre que el Médico tuvo á bien recetarlos. Concurrian algunas gentes de distincion á servirles el caldo y la comida, y generalmente presenciaba este tierno acto el Señor Pan, y á veces el Señor Zumalacarregui, y otros empleados del Hospital.

Todas las tardes se rezaba el Rosario de comunidad, y se rogaba por los bienhechores, observando la misma conducta y regla acerca de recogimiento de las personas, llaves y cerraduras de puertas, como si se morase en el

(1) Alguno reparará que se diese carne y caldos de esta substancia á los febricitantes y convalecientes de calentura pútrida, puesto que son unos alimentos con tendencia á la putrefaccion alcalina, la que se deberia contrarestar por medios diametralmente opuestos: se contesta que en España es muy comun esta dieta, y que el hombre en todo el mundo y en todas las cosas de su vida es un animal de costumbre.

Convento mas austero. Parecia que el cielo colmaba los deseos de la Junta de Incorporaciones: el Hospital de dia en dia tomaba aumento; y para que no fuese á ménos, y hubiese siempre con que subvenir á las necesidades que ocurriesen, acordó en 13 de Abril, á propuesta del Señor Pan, solicitar Real permiso para rifar algunas alhajas que se habian donado á favor del Hospital, y comprar otras; y en efecto, por Real órden de 2 de Junio se concedió esta facultad, y se rifáron varias que produxéron alguna utilidad al establecimiento, aunque no tan grande como la que le rendian tantas almas caritativas y piadosas, cuyos nombres de intento se omiten en esta memoria por no ofender su modestia.

Pero no es justo pasar en silencio lo que se hacia durante la epidemia en la tertulia de dos casas principales. Todas las noches en un juego lícito se sacaba un buen fondo, que mensualmente se repartia por mitad entre el Hospital y sopa económica, y esto prueba concluyentemente, que la caridad, que es el mismo Dios, segun el Apóstol San Juan, y por eso no tiene límites, sabe exercer sus funciones aun en el centro mismo del honesto placer, y sesuda diversion.

De este modo seguia nuestro Hospital lleno de pobres y abundancia económica, quando se trató de administrarles desde la Iglesia de San Isidoro, que lo fué ántes del Colegio, el Viá-

tico de la Pasqua para que cumpliesen con el mandamiento anual, y continuasen con los actos de cristiandad, que desde su primera institucion estaban practicando. Ya la Junta de Incorporaciones lo tenia acordado desde el 13 de Abril á propuesta tambien de dicho Señor, y con la cláusula expresa de que los gastos de funcion tan augusta se habian de repartir precisamente entre sus individuos y Junta Superior de Sanidad, como así se efectuó en lo general por un dadivoso prorrateo.

En fuerza, pues, de lo acordado, y de lo que nuevamente se acordó en 7 de Mayo, se dexó á la disposicion y cargo de los Señores Prior y Pan el correr con la fiesta, que con la debida pompa y solemnidad se habia de celebrar el dia 13. Al efecto pasó personalmente el Señor Pan á convidar las Comunidades Religiosas para que se sirviesen asistir á ella: se comunicáron officios á los Cuerpos, y por carteles se hizo saber al público, encargando el Sermon al muy Reverendo P. Fr. Osorio Benito Angulo, Predicador mayor del Colegio Benedictino de San Vicente.

El dia 12 se adornáron el patio del Hospital, galerías y escaleras con tapices y colgaduras de alusion y gusto, y ademas de esquisitos perfunes que se pusieron de trecho en trecho, habia á los lados crecidos ramos de olorosa espinera, y muchas espadañas y lirios desparcidos por el pavimento. Se colocó sobre

la puerta principal de la entrada una vistosa inscripcion , que aún se conserva , y dice así :

LANGUESCENTI HUMANITATI,
MISERISQUE PAUPERIBUS
FEBRI EPIDEMICA LABORANTIBUS
SACRUM
CHARITAS , ET ZELUS OVETENSIVM.

*Al pobre miserable , que la fiebre
epidémica sufre sin consuelo,
con larga mano consagró este asilo
el zelo , y caridad de los de Oviedo.*

Año de 1804.

En quanto á la limpieza y adorno de los pobres no hubo que hacer mas que lo que diariamente se hacia ; pero se les mandó prepararse para recibir á un Dios Sacramentado , que se dexa comer del pobre siervo y humilde , y para recibirlo con mas devocion se colocó en medio de la enfermería de las mugeres , y frente á la de los hombres un devotísimo altar, que se adornó con muchas y preciosas alhajas prestadas al intento por las Señoras Monjas de San Pelayo. A medio dia anunciáron las campanas de San Isidoro, y tambores del Quartel de Milicias la solemnidad del siguiente : se repitió por la noche el anuncio ; y apenas amaneció el Domingo señalado para la fiesta , quando todo

Oviedo se puso en una continua expectacion y movimiento. Pero ¿quien podrá describir exactamente lo que pasó con este motivo? El corazon se llena de gozo y de consuelo al considerar un numeroso vecindario rebosando devocion, y concurriendo á la Iglesia para asistir á la Procesion de los pobres enfermos del santo Hospital de Caridad. Herbía por todas partes el gentío con hachas, cirios y velas, y es hecho cierto que ni en todas las cererías de la Capital, ni en las arcas de Cofradías de ella y Parroquias inmediatas se encontró un quarteron de cera que holgase por entónces; de modo que los que no pudieron alumbrar se contentaron con asistir personalmente; mas con una compostura y modestia que encantaba, en tal manera que no hay memoria de haber habido en Oviedo una Procesion tan edificante, ni de tanta concurrencia, ni que mas arrastrase y conmoviese los ánimos.

Salió á las ocho y media de la Iglesia, y se enderezó por la Plaza mayor á la calle de la Magdalena, y de allí á la plazuela del Fontan y al Hospital. Varios Títulos de Castilla y otras personas condecoradas llevaban las insignias de Pendon, Borlas y Palio. Señores Prebendados de la Iglesia Catedral, Eclesiásticos, Caballeros, Doctores, Hacendados, Comerciantes y Artesanos alumbraban con blandones. Causaba ternura mirar en la carrera un enxambre de niños muy honestos y recatados con lu-

ces en las manos ; y las Comunidades de Santo Domingo y San Francisco , presididas por sus Prelados los muy Reverendos Padres Maestros Fr. Alonso de Santo Tomas , y Fr. Sebastian Rodriguez, autorizaban la Procesion, y entonaban los Himnos de costumbre. Cerraba esta la Junta principal de Sanidad , compuesta de los Señores Don Francisco Antonio Toubes , Don Miguel Antonio de Zumalacarregui , y Don Manuel Ondarza , y en pos de ellos seguia un grande y lucido destacamento de Voluntarios de Navarra , marchando al son de música marcial , y detras iban dos coches de repuesto con suntuosos trenes y jaeces.

Con este órden caminaba la Procesion, quando llegó al Hospital , á cuya entrada la esperaban con hachas en las manos , y vestido cada uno de ceremonia , el Capellan Don Fernando Pando , el Señor Pan , Reconco y Escudero , encargados inmediatos de su direccion y gobierno , quienes acompañaron á Dios mientras duró la Eucaristía , y aun despues hasta dexarle en la Iglesia , uniéndose á la salida el Señor Pan á su Junta principal de Sanidad , y continuando los demas al par de los Forales.

Se enternecia el corazon derramando lágrimas de regocijo al ver á los pobres enfermos limpios y aseados , y llenos de humildad ponerse unos de rodillas , y otros postrarse para recibir al Dios de las misericordias que les librara de perecer al furor de la epidemia por me-

dio de la caridad y de la Junta de Incorporaciones.

Les dió el Viático (por hallarse contagiado de la fiebre el Señor Don Josef Cuervo, Párroco de San Isidoro) el muy Reverendo Padre Mauricio Velez de Cosío, natural de Oviedo, Ex-Catedrático de los Clérigos Regulares Menores, Exâminador Sinodal de los Obispados de Oviedo y Ciudad Rodrigo, y Secretario de Cámara de este Ilustrísimo Obispo; y al instante que se concluyó el sagrado acto, se volvió á formar la Procesion en la calle del Hospital, y enderezándose á la del Rosal, continuó por la de los Pozos, Plazuela de la Universidad, y calle del Peso, hasta meterse en la Iglesia, compuesta de innumerables almas llenas todas de respeto, veneracion y silencio, de suerte que solo dexáron de concurrir á ella los que se hallaban absolutamente indispuestos, ó amalados, como sucedió al Señor Marques de Campo Sagrado, y no asistiéron los dos Gefes Eclesiástico y Civil, el uno por notoriamente enfermo, y el otro por sus continuas ocupaciones.

Luego que regresó la Procesion, y se regresó Dios en su custodia, se sirvió el chocolate á los pobres, dado en aquel dia generalmente á todos. Entre tanto se llegó la hora de las diez, señalada para la funcion de rogativa, en la que celebró la Misa el Señor Prior de la santa Iglesia, y asistiéron de Diácono y Sub-

diácono los Prebendados Don Antonio Agudo y Andrade, y Don Pedro Abdon Alvarez Nava, y ademas la Capilla y Música de la Catedral con todo aquel aparato de alhajas y ornamentos con que en ella se offician las Misas de primera clase, y despues del Evangelio se predicó el Sermon que acompaña á esta Memoria.

Concluida la Misa se dexó á S. M. expuesto, velándole por horas los Señores de las Juntas principal y de Incorporaciones, Canónigos y Títulos; y alabándole con villancicos y orquestas de Música hasta las seis de la tarde, hora en que se reservó con la devocion y pompa acostumbrada.

Esta fué en compendio la solemnísima funcion dispuesta por la Junta de Incorporaciones para implorar el favor del Cielo, á fin de que desapareciese la epidemia que tanto consternaba la Ciudad, y con razon, dado que en los meses de Febrero, Marzo, Abril y principios de Mayo se habia encarnizado terriblemente en los pobres de los barrios, y á no haber sido por el santo Hospital de Caridad, hubiera desolado la poblacion, pues no hay duda que fué la única barrera que la contuvo, y que desde mediados de Mayo se principió á observar su decadencia, y poco á poco se fué extinguendo por lo acertado de las disposiciones que se tomaron para ello, siendo una de las mejores la reunion de todos los pobres de la Ciudad en el mismo Hospital, que se efectuó

en los meses de Junio y Julio; y en el de Agosto apenas habia un enfermo en el Pueblo, á no ser los de Caridad, y estos en tan corto número, que en virtud de lo expuesto por el Señor Pan acordó la Junta el dia 24 que se cerrase el Hospital el dia 29 de Setiembre con calidad de por ahora, por si acaso la epidemia tornaba á levantar la cabeza en el Otoño; y se acordó á un tiempo dar gracias al Señor Obispo, como á distinguido bienhechor, así por su notoria beneficencia, como por haber costeado toda la obra del capacísimo tendejon del campo de San Francisco, que sirvió para recoger por la noche los pobres no enfermos que alimentaba la sopa económica, cuya obra tambien corrió baxo la direccion del Señor Pan. Sobre todo se acordó darlas al Altísimo con un solemne *Te Deum* y funcion de Iglesia en el propio dia en que se cerrase el Hospital, y celebrar al siguiente las exêquias por el alma de los pobres que habian sido víctimas del contagio.

Llegó á la postre el deseado dia 29, dia de júbilo y consolacion, y anunciada la festividad por las campanas de San Isidoro, concurren á las diez al Templo una muchedumbre de gentes de todos estados: asistiéron las dos Juntas de Sanidad y de Incorporaciones presididas por el Señor Regente Don Pasqual Quilez y Talon, que se mostró asaz diligente y zeloso para la extincion de la epidemia. La

fiesta se celebró con la misma suntuosidad que la del 13 de Mayo, y en los propios términos al día siguiente el oficio general de difuntos, oficiando de Preste el Señor Párroco, y fixando papeletas para que aplicasen Misas por sus ánimas en aquel día quantos Señores Sacerdotes quisiesen hacerlo.

No solo se ciñéron las miras del vigilante Magistrado Superintendente del Hospital á la prosperidad y aumento de este, sino que se extendiéron á lo magnánimo y generoso; porque con una actividad y zelo, de que hay pocos exemplares, y para lo qual nunca sobran elogios, propuso á la Junta que los enfermos de sarna y otros achaques que mendigan por el Pueblo, se recogiesen en la Malatería de San Lázaro, y se les mantuviese y curase á costa de los fondos de Caridad. De hecho se hizo así, y se recogieron, mantuviéron y medicinaron veinte y cinco de ámbos sexôs.

En fin, nada manifiesta mejor lo que se ha hecho en esta importante materia, que el extracto que sigue adjunto: por él se evidencia un juicioso porte en la direccion del santo Hospital de Caridad, y que los muertos socorridos dentro y fuera de él (1) no llegaron á un diez

(1) Si se compara el número de muertos que durante la epidemia hubo en Oviedo, segun resulta del libro de Difuntos de Parroquia y Hospitales, con el de enfermos, se verá que fué cortísima la mortandad, lo que no se ha de atribuir precisamente á la pericia de los Médicos, sino á la saludable situacion del Pueblo. Ya observó esto Don Gas-

por ciento , siendo así que muchos de ellos solian morir en la silla de manos ántes de llegar á su puerta : otros que venian en carros desde la Aldea , en la misma entrada , y algunos despues de adentro no duraban veinte y quatro horas , sin embargo del esmero que se ponía en cuidarlos , y en apurar los recursos del arte médica.

He aquí en suma lo practicado por la Junta de Incorporaciones en tamaña desventura. Parece que en lo humano no se pudo hacer mas , y que los ilustres Señores que formaban este sano cuerpo tenían grabado en el interior de sus corazones el grande precepto del Salvador del mundo , á saber : “y segun querais „que obren con vosotros los hombres , obrad „vosotros con ellos.”

Por último , fuera nunca acabar si se refiriesen por menor los actos de piedad cristiana que á esta sazón exerciéron en Oviedo tantos Eclesiásticos virtuosos , tantos Señores y Señoras con título y sin él , tantos Hacendados , tantos Mercaderes , tantos Artesanos , y tantos... pero ¡gran Dios! plegue á vuesa Sobera-

par Casal en la epidemia de 1749, pues hizo ménos estragos en la Capital que en otras poblaciones de Asturias. Son por desgracia en este hermoso país mas frecuentes las epidemias que lo que comunmente se piensa , como se puede ver en la Historia Físicomédica del mismo Casal , y en el discurso manuscrito que siguiendo sus huellas dirigió en 1796 á la Junta general del Principado el Doctor Reconco , cuyo discurso está desde entónces acordado imprimir.

na Magestad, que estos hechos de un Pueblo compasivo y devoto hayan merecido vuestra dignacion: sí, Dios fuerte, santo é inmortal, dignaos de continuar derramando sobre él vuestra clemencia, favor y misericordia, y libradlo, Señor, para siempre de la consternacion, y del pavoroso y destructor azote del contagio.

Razon de los Enfermos que se admitieron en el santo Hospital de Caridad, y de los que se han socorrido en sus casas y Malateria de San Lázaro, todo á expensas de las limosnas y producto de las rifas, que se depositó en poder de los Señores Don José Salvador Lopez del Pan, Oidor de esta Real Audiencia, y Marques de Campo-Sagrado, comisionados respectivamente para el efecto, desde el dia 8 de Marzo hasta el 30 de Setiembre, en que se mandó suspender por ahora.

| <i>En el santo Hospital de Caridad.</i> | | <i>Sirvientes.</i> | | <i>Utensilios.....00617.</i> | | <i>Recibido.....71760.</i> | | | | |
|---|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|--------------------------------|
| Hombres.....240. | } 807. | Enfermeros..... 002. | } 009. | Importe total.....67813. | } 57482. | Gastado.....67813. | } Con deduccion de la caja de oro, relox y Vale, que quedan comprehendidos en las limosnas de alhajas. | | | |
| Mugeres.....427. | | Enfermeras..... 002. | | <i>Limosnas en dinero.</i> | | | | | | |
| Niños.....084. | | Cocinera..... 001. | | Marzo.....12947. | | Abril.....08897. | | Mayo.....22093. | Junio.....05643. | Julio.....01705. |
| Niñas.....056. | | Ayudantas..... 002. | | Practicante..... 001. | P. Capellan..... 001. | <i>En alhajas.</i> | | Una caja de oro.....02400. | Un relox de plata.....00300. | Un Vale Real de 150 pesos..... |
| <i>Socorridos en sus casas.</i> | | <i>Gastos.</i> | | <i>Producto de las rifas.</i> | | <i>NOTA.</i> | | | | |
| Hombres.....186. | } 504. | Pan.....14494. | } 67196. | Gastos de ellas.....29401. | | El que exâmine este Plan por menor, hallará que sumadas las partidas de muertos y curados, exceden á los admitidos en el Hospital; pero debe tenerse presente que hubo algunos que han muerto antes de subirlos á las quadras respectivas, y por lo mismo resultan del libro de muertos, y no del de entradas. | | | | |
| Mugeres.....230. | | Vaca, carnero y gallinas.....13185. | | 1. ^a en 22 de Julio.....07880. | 2. ^a en 12 de Agosto...15936. | | | 3. ^a en 9 de Septiemb..10648. | 4. ^a en 14 de Octubre..09216. | |
| Niños.....032. | | Vino blanco y generoso.....02947. | | Garbanzos.....00350. | } 43680. | | | | | |
| Niñas.....056. | | Aceyte.....00751. | | Chocolate.....03506. | } Quedó á beneficio del Hospital.....14279. | | | | | |
| <i>En el Hospital de S. Lázaro.</i> | | Manteca.....00428. | | <i>En alhajas.</i> | | | | | | |
| Hombres.....006. | } 025. | Leña.....02223. | | Una caja de oro.....02400. | | | | | | |
| Mugeres.....002. | | Tocino.....01804. | | Un relox de plata.....00300. | | | | | | |
| Niños.....013. | | Sal.....00345. | | Un Vale Real de 150 pesos..... | | | | | | |
| Niñas.....004. | | Vinagre.....00872. | | Producto de las rifas. | | | | | | |
| Total de enfermos..... 1336. | | Peregil, cebolla, azafra y arroz.....00196. | | 1. ^a en 22 de Julio.....07880. | | | | | | |
| <i>Curados.</i> | | Azucarillos y bizcochos.....00285. | | 2. ^a en 12 de Agosto...15936. | | | | | | |
| Hombres.....216. | } 704. | Limones.....00143. | | 3. ^a en 9 de Septiemb..10648. | | | | | | |
| Mugeres.....374. | | Medicinas.....07731. | | 4. ^a en 14 de Octubre..09216. | | | | | | |
| Niños.....066. | | Sueldos y gratificaciones.....05039. | | Gastos de ellas.....29401. | | | | | | |
| Niñas.....048. | | Lienzo.....01384. | | } 43680. | | | | | | |
| <i>Muertos.</i> | | Mantas y sábanas.....01296. | } Quedó á beneficio del Hospital.....14279. | | | | | | | |
| Hombres.....024. | } 107. | Cera.....00108. | | | | | | | | |
| Mugeres.....053. | | Entierros.....00856. | | | | | | | | |
| Niños.....018. | | A los Curas Párrocos para limosnas.....08927. | | | | | | | | |
| Niñas.....012. | | Gastos extraordinarios. 00326. | | | | | | | | |

Razon de los Efervos que se admitieron en el santo Hospital de San Lázaro, todo a expensas de las limosnas y pias donaciones de los Señores Obispos del Pan, Obispo de esta Real Audiencia, y de otras personas desde el día 8 de Mayo hasta el día 31 de Julio de 1788.

| En el santo Hospital de Caridad. | | En el Hospital de S. Lázaro. | | Cura de... | |
|----------------------------------|-----|------------------------------|-----|-----------------------|-----|
| Secorridos en sus camas | | Total de enfermos | | Mueros | |
| Hombres | 186 | Hombres | 216 | Hombres | 024 |
| Mujeres | 117 | Mujeres | 374 | Mujeres | 023 |
| Niños | 081 | Niños | 066 | Niños | 018 |
| Niñas | 070 | Niñas | 048 | Niñas | 012 |
| Total | | Total | | Total | |
| 1336 | | 704 | | 107 | |
| Enfermos | | Medicinas | | A los Curas-Parreros | |
| Salarios | | Suelos y gratificacio- | | para limosnas | |
| Cocinas | | nes | | Gases extraordinarios | |
| Ayudas | | Lienzo | | | |
| Luchas | | Manas y sábanas | | | |
| P. Capellan | | Cera | | | |
| Gastos | | Enfermos | | | |
| Tasas | | A los Curas-Parreros | | | |
| Vaca, cerdo y gallina | | para limosnas | | | |
| Lienzo | | Gases extraordinarios | | | |
| Vino blanco y general | | | | | |
| Luchas | | | | | |
| Gambas | | | | | |
| Aseos | | | | | |
| Chocolate | | | | | |
| Manteca | | | | | |
| Leña | | | | | |
| Tocino | | | | | |
| Sal | | | | | |
| Viagra | | | | | |
| Paga, cebolla, arroz | | | | | |
| Lana y otros | | | | | |
| Aparatos y platos | | | | | |
| Chinos | | | | | |
| Limones | | | | | |
| 1.ª en 1.ª de Julio | | | | | |
| 2.ª en 1.ª de Agosto | | | | | |
| 3.ª en 1.ª de Septiembre | | | | | |
| 4.ª en 1.ª de Octubre | | | | | |
| Gastos de ellas | | | | | |
| Cura de... | | | | | |
| ... | | | | | |